

PREMIACIÓN A LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y PRODUCTOS UNIVERSITARIOS  
ELECTRÓNICOS Y AUTORES MÁS CONSULTADOS DEL REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL SABER.ULA

**LA DISEMINACIÓN DE LOS SABERES UNIVERSITARIOS VIRTUALES Y SU  
VISIBILIDAD ESCRITURAL SON RECONOCIDOS POR LA UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES**

El que no vive como piensa,  
termina pensando como vive.

*Carlos Marx*

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PROFESOR PEDRO RIVAS,  
AUTOR Y DIRECTOR-EDITOR LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS EDUCERE Y  
EQUISÁNGULO

*La Casona de la Universidad de Los Andes  
Mérida, 17 de julio 2006*

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA

## PALABRAS CON MOTIVO DE LA PREMIACIÓN A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS Y PRODUCTOS UNIVERSITARIOS DIGITALIZADOS Y AUTORES MÁS CONSULTADOS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL SABER-ULA

Pedro Rivas  
Director editor de EDUCERE  
Y EQUISANGULO

### I

El reconocimiento es el acto humano en el que el sujeto se encuentra consigo mismo a través del otro. El otro no son los que toman distancia para no participar y excluirse del desarrollo del ser institucional. El otro somos nosotros. El nosotros verbaliza la inclusión del trabajo colectivo que da institucionalidad a nuestra Casa de Estudios. Decir nosotros es el otro reconocido por la universidad que no debe ni puede excluir porque en su génesis ontológica, en sus principios y fines, siempre estarán presentes el hombre y la mujer como horizonte de su reflexión y eje central de su quehacer.

En este acto soberano que hoy convoca el Vicerrectorado Académico de nuestra universidad se revaloriza la memoria académica y el trabajo fecundo de sus profesores y profesoras, a través de una ritualística y una simbología donde la universidad como sujeto institucional restablece al otro la significación del habla propia, porque cree en lo que éste pueda decir y escribir, porque existe un saber y un hacer apropiados, legitimado por una práctica social, y por una reflexión crítica, transformadora y propositiva capaz de incidir en el desarrollo de la ciencia, el arte, la tecnología y el desarrollo humano. Por estas consideraciones es que su saber es divulgable o, si no, está condenado a perecer.

Para la comunidad universitaria lo que no se publica no existe, solo la lectura comprensible resucita la vivacidad del texto escrito. La palabra escrita encriptada en un archivo de papel o en el disco duro de la computadora del autor, es un secreto inútil y ahistórico. Michelle Faraday estableció la máxima: “trabaje, termine y publique”.

La Universidad de Los Andes al mirar hacia atrás observa el trayecto parcial de la obra escrita de sus docentes e investigadores y descubre la trayectoria hacia donde debe colocar su brújula, mapas y bitácoras. Este escenario académico que nos acerca como comunidad de escritores, lectores y propulsores del saber mediático, en el buen sentido del término, es un gesto que dignifica y ennoblece la iniciativa de sus proponentes al reconocer la producción intelectual de sus académicos vehiculizada a través de un nuevo paradigma de diseminación y circulación del saber que nos incorpora a la sociedad de la comunicación y del conocimiento.

En este escenario académico la universidad se encuentra a sí misma al reconocer la trascendencia de la pluma que surca sin atisbos ni tropiezos las barreras del tiempo, la distancia y las fronteras.

La Universidad de Los Andes al poner a disposición de sus diez Facultades y dos Núcleos universitarios una plataforma tecnológica de la más avanzada de América Latina, facilita el ingreso de sus autores a una nueva concepción comunicacional representada por la autopublicación electrónica y el desarrollo de las revistas digitalizadas de acceso abierto y libre, sin que se deje de seguir estimulando la incorporación de las publicaciones físicas convencionales a la difusión en línea. Asimismo, el paradigma electrónico de comunicación estimula la incorporación de nuevos sitios web profesoriales, de grupos, centros, institutos, programas, comunidades académicas y órganos administrativos; plantea nuevos retos, otras miradas y nuevas expectativas y, por consiguiente, nos enfrenta a nuevos problemas a los que tendremos que anteponer nuevas formas y maneras más ingeniosas para buscar propuestas, salidas y soluciones.

En síntesis, la universidad con esta iniciativa que hoy celebramos, reaprovecha el patrimonio espiritual existente estimulando las oportunidades de acceso a otros lectores y ampliando nuestra visibilidad al mundo planetario de la información. Así se rompe la infértil discusión generada por la falsa dualidad entre las publicaciones impresas y las electrónicas.

## II

Estas reflexiones provienen de un profesor de la Escuela de Educación que en su haber desempeña la tarea de difusor del saber pedagógico y educativo como director y editor de dos publicaciones académicas: EDUCERE *la revista venezolana en educación* (junio 1997) publicación impresa alojada electrónicamente en la red y EQUISÁNGULO, *la revista electrónica iberoamericana de educación matemática* (enero 2005), que es una publicación de formato digitalizado. Ambas publicaciones producidas por el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación.

Este es el motivo por lo que he sido invitado por el Vicerrectorado Académico para dirigirme a este auditorio, invitación que me honra ante un reconocimiento que se hace al trabajo, a la perseverancia y al compromiso de un grupo de colegas y colaboradores que me acompañen en estas tropelías de sueños realizables desde una actividad silenciosa pero llena de satisfacciones por su alta pertinencia social, cultural y educativa.

Mi doble rol de escritor-lector y profesor-director/editor registra las experiencias reflexionadas y probadas en el ensayo y el error de un colectivo editor que me ha permitido construir una particular visión del fenómeno de las publicaciones impresas y digitalizadas, así como de la difusión y circulación del saber universitario, las cuales deseo compartir en este maravilloso encuentro de escritores y editores, promotores y difusores del saber universitario, también de amigos y familiares.

El ingreso de la universidad a este paradigma comunicacional de acceso abierto y libre al mundo del conocimiento nos plantea nuevas propuestas e innovadores desafíos que exigen una revisión seria y juiciosa para modificar nuestros marcos de referencia institucional y nuestro imaginario colectivo individuales existentes en la Universidad de Los Andes, lo cual supone que nuestra práctica escritural y pedagógica universitarias también debe revisarse y transformarse sin que priven “el optimismo neurótico del ahora mismo o la medida miedosa y conservadora del “hay tiempo para todo”.

De manera breve ilustraré algunas consideraciones pertinentes para este momento:

1. En lo conceptual y doctrinario debemos desechar la tendencia a creer que en la tecnología de la información se incuba la panacea del éxito y la calidad. Y que la inclusión educativa se logra por el alcance y la cobertura en la difusión de un saber seleccionado. La información no es conocimiento si no hay comunicación y apropiación humanizada del saber. La instrucción no conduce a la educabilidad.

Los nuevos derroteros universitarios observados con nuestra incorporación a la Declaración de Berlín están definitivamente comprometidos con nuestro pase al mundo de la globalización en la perspectiva de lo humano y de lo plural frente a hegemonías de cualquier naturaleza.

2. En lo administrativo y financiero las publicaciones universitarias de carácter académico poseen ahora una nueva significación y un uso que va más allá del formato impreso, al incorporarse nuevos soportes digitalizados que compiten en costos, instantaneidad, visibilidad cobertura y novedad. Nombraré solo dos: el formato multimedia y las publicaciones en línea.

Esta reflexión conduce obligatoriamente a revisar con visión autocrítica el papel que juegan dependencias universitarias que quedaron rezagados y desconectadas funcionalmente entre sí, y ante esta realidad me refiero a los Talleres Gráficos y al Consejo de Publicaciones. La Comisión de Publicaciones físicas del C.D.C.H.T., a pesar de su empeño en la promoción del formato electrónico, debe replantearse de cara al formato digitalizado un papel de mayor protagonismo y vanguardia.

La vigencia de estas dependencias dependerá de su capacidad histórica de autotransformarse y adecuarse a otras miradas y gramáticas del mundo virtual de las publicaciones. El Consejo de Computación Académica viene asumiendo en solitaria estas tareas en el mundo de las nuevas realidades virtuales. Las Facultades y Núcleos no juegan en estos tiempos, absolutamente ningún papel. Recordaremos que la Universidad solo existe en las Escuelas, Postgrados, Institutos, centros, departamentos y grupos de investigación de las Facultades.

3. En el plano jurídico de las disposiciones normativas sólo regulan los documentos impresos físicamente de que podemos mencionar los trabajos de ascenso profesoriales y, en el caso de las publicaciones que conducen al título de grado, las monografías, los trabajos de investigación, las tesis y tesinas de grado. La impronta tecnológica de la digitalización sigue siendo ficción futurista en el campo de nuestras leyes y sus reglamentos.
4. En el plano presupuestario están ausentes políticas y procedimientos para el financiamiento de la producción de publicaciones electrónicas, cuyos costos son extremadamente bajos comparados con los impresos físicos. Hasta este momento no existen planes de financiamiento de tal naturaleza quedando este papel en manos de editores cuyas alforjas están cargadas de optimismo y diligencias por realizar. ¿Será acaso esa la razón para que la ULA solo posee cuatro revistas digitalizadas de un total de 41 publicaciones alojadas en SABER.ULA

Con estas cuatro situaciones antes mencionadas queda una interrogante: ¿Cómo se gerencia eficientemente la cultura digital universitaria desde la autonomía universitaria del siglo XXI, sin tocar estas vetustas y anquilosadas dependencias burocráticas?

### III

La universidad está realizando un inestimable esfuerzo para garantizar que la comunidad universitaria publique sus trabajos en el Repositorio Institucional SABER.ULA. Ello obliga a pasearnos por nuevas exigencias de las que mencionaré solo cuatro de muchas existentes.

1. Las publicaciones en este formato, se obligan a someterse a un exigente y riguroso proceso de evaluación, no sólo para mantener altos estándares de calidad y práctica humanístico-científica<sup>1</sup> sino para que tengan altos niveles de comunicabilidad y pertinencia social.
2. Es indispensable que los directores y equipos editores de las publicaciones tengan información más oportuna sobre el acceso a los índices, catálogos, bases de datos, directorios, registros, bibliotecas y hemerotecas virtuales donde alojar la producción editorial, para así disfrutar el beneficio de la comunicación, la certificación y el aval sobre la calidad de las mismas.

Esta particularidad permite que nuestros autores de publicaciones sientan que su obra intelectual es reconocida y, a la vez, posibilite el tránsito hacia otras formas de distinción exigidas en los ascensos académicos, premios y reconocimientos institucionales. No obstante, debe tenerse presente que este no es el valor más importante. No se publica solo para ascender, ni investigar para no comunicar; se escribe y publica para ingresar a nuevas comunidades de pares y nuevos lectores planetarios y producir efectos positivos en la comunidad real.

3. Es importante comenzar un proceso de reconfiguraciones de los planos conceptual, metodológico y operativo de nuestras publicaciones universitarias de acceso abierto y libre para desmitificar su supuesta complejidad e inaccesibilidad. Que tengamos a esta fecha 41 revistas digitalizadas es un indicador institucional que demuestre sí es posible hacerlo sin mucha dificultad. El problema estaría en la decisión de los profesores autores-editores para asumir este paradigma de manera militante. No hacerlo es un delito institucional por omisión e indiferencia que atenta contra el principio de la autonomía universitaria al no cumplirse con la condición de difundir el pensamiento y los saberes consagrados en nuestra universidad.
4. Una publicación electrónica es tan sencilla que su producción se reduce a la recepción de materiales, revisión, arbitraje y a una diagramación plana y lineal. En los casos de mayor complejidad, solo adicionaría la incorporación de cuadros, ilustraciones, fotografías, diagramas u anexos.

Podría afirmarse que después de estos pasos de naturaleza editorial, la tarea de incorporarla a la red queda en manos de los técnicos del servidor o del

---

<sup>1</sup> Sociedad Max Planck. Declaración de Berlín. Múnich. Alemania. Oct. 22, 2003.

repositorio. En síntesis, la práctica de la elaboración de una revista electrónica lleva directamente a su difusión, manteniéndose intactos solo las funciones del arbitraje y la corrección de la impresión predigitalizada.

En este paradigma desaparecen los conceptos del canje o intercambio de publicaciones, donaciones, almacenaje en anaqueles y ficheros hemero-bibliográficos, distribución y mercadeo. La edición es solo virtual, ese es su mayor valor competitivo.

5. La publicación periódica la asume ahora el autor con una perspectiva diferente a la publicación de libros impresos. En el paradigma tradicional el autor tenía dificultad para saberse consultado. Ahora, en las publicaciones electrónicas, el autor tiene acceso al contador de consultas de su artículo o producto académico. Por su parte, el director de una publicación electrónica y los equipos editores conocen en el momento deseado el volumen y la magnitud de las consultas de lo publicado, lo que le permite orientar la política editorial hacia determinados campos o áreas que han sido reconocidas por el lector o revisando las propuestas poco demandadas por su bajo interés lector.

Quiero subrayar que en este paradigma el contador electrónico de consultas y visitas se convierte en un excelente aliado del editor y del escritor por su efecto controlador de las preferencias, simpatías y rechazos provenientes de lectores anónimos o identificados que no tienen espacio ni tiempo; son usuarios virtuales. Este es un nuevo ámbito que certifica y acredita la valía del documento porque evidencia desde lo tangible la pertinencia o no de lo que se escribe y lee. Nunca la escritura y la lectura estuvieron tan cerca.

En nuestra universidad ahora podemos sentir que estamos dentro de una nueva manera de concebir la visibilidad académica a un nivel planetario, casi de ficción que rompe las representaciones espaciales de lo local, regional y nacional. Frente a este otro reto se requieren, por lo tanto, formas y maneras creativas e ingeniosas de promoción institucional de productos intelectuales universitarios cuyo valor está en la circulación espiralada del conocimiento.

Esta última consideración deja atrás la nefasta práctica de lo que llama Roberto Hernández Montoya la “circulación circular” del saber, porque éste está empotrado en comunidades de amigos que se leían entre ellos, se citaban entre ellos, en una suerte de endogamia perversa y esterilizante que desfigurada el valor universal y democrático de los múltiples saberes producidos.

#### IV

Nuestra experiencia en este novísimo mundo de la publicación electrónica es de reciente data, no más de cinco años, cuando EDUCERE ingresa por primera vez en forma retroactiva al repositorio electrónico SABER.ULA. Dos reconocimientos de la ULA como la publicación electrónica más leída nos han convencido de su impacto. Creemos en su trascendencia y nuestros colaboradores saben que sus propuestas académicas ahora son más consultadas. Ahora existe un mayor número de nuevos lectores que dejaron de ser sólo venezolanos para acceder a

diferentes miradas y reflexiones de otros sujetos pertenecientes a gentilicios internacionales.

Esta circunstancia de nuestra microhistoria en la producción de EDUCERE y EQUISÁNGULO, nos obliga a imprimirle a la producción editorial un mayor rigor en la selección de los textos y en la evaluación de arbitraje. La razón es sencilla somos vehiculizadores de productos ULA que se exhiben y exportan al mundo de manera libre y democrática, sin costo alguno para los usuarios. No olvidamos que somos depositarios de un valor agregado que solo se aprecia desde los planos del saberse consultado, la satisfacción de haber contribuido a la difusión del conocimiento y, finalmente, de ser reconocidos por nuestros autores y lectores, así como por la Universidad a quienes nos debemos.

Esta experiencia que hoy la universidad reconoce sirve de aliento para que nuestra Alma Mater se convierta en un pequeño gran faro que desde el pico Bolívar mira hacia América y el mundo con el orgullo de su modestia para entender que aún nos falta mucho trecho por recorrer. No obstante, nadie puede reclamar no haber iniciado la gran marcha hacia la búsqueda de un puesto institucional con otros pares en el campo de la divulgación y la insemnación de nuestro pensamiento universitario.

## V

Reconocer es reconocerse, se honra a quien honra y este momento es oportuno para que todos rindamos un reconocimiento festivo y caluroso al Consejo de Computación Académica y a su director, el Prof. Luis Núñez, al Centro Telemático e Informático por convertirse en el puente que nos ha permitido conectarnos a través de la digitalización de las ideas y del conocimiento con las realidades de nuestros pares y lectores más allá de las fronteras andinas donde está sembrada nuestra universidad.

Una distinción muy especial al Ing. Rodrigo Torrens y sus técnicos que atrincherados en uno de los pisos del edificio General Massini, y permaneciendo en el silencio y el anonimato, la modestia y la sencillez, manejan con sapiencia y visión prospectiva esta nave planetaria que nos pasea por la virtualidad del mundo real.

Una distinción también para el Vicerrectorado Académico que ha brindado, desde el nacimiento de esta experiencia telemática, un indiscutible y fervoroso apoyo a este proyecto de la virtualidad que ahora más que ayer, requiere nuevas y mayores inversiones financieras y más profesores convertidos en usuarios y promotores de su producción intelectual para que más lectores de Venezuela y del mundo conozcan, desde los relatos de la escritura, la majestuosidad de la Universidad de Los Andes, una institución encumbrada en la Sierra Nevada de la Cordillera de los Andes.

Señores y señoras, una honra para mí, el haber abierto este acto de celebración académica.

Muchas gracias.